

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Carrera 6 No 4 – 24, Piso 2°
DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso	: Incidente de desacato
Radicación	: 2018-00017
Incidentante	: Luz Miriam Cupitra Méndez
Incidentado	: Comparta EPS-S

Al tenor lo previsto por el inciso tercero del artículo 129 del C.G.P., fijese como fecha la hora de las 2:00 p. m., del 26 de octubre del año en curso, para llevar a cabo audiencia dentro de la cual se practicarán las pruebas.

Ténganse como tales:

- Fallo de tutela de 14 de marzo de 2018, proferido por este Juzgado. (Folios 3 al 7)
- Las notificaciones efectuadas a las partes con el fin de que se enteraran del presente asunto. (Folios 13 al 16)
- Contestación de Comparta EPS-S. (Folios 17 al 26)

Notifíquese.

ANDREA C. BARROSO VERGARA
Juez

Firmado Por:

**ANDREA CAROLINA BARROSO VERGARA
JUEZ
DEL DE LA CIUDAD DE -**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fd4c5602a4d33c04c1d2c4c8940c1ab8d7a97222201d520f78f4c68b640d9a1e

Documento generado en 16/10/2020 02:55:16 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**